



# LA PAZ DE MURCIA.

## DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

### Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.— Los pagos son adelantados.— No se admiten setos.— Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16.º y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTRS. DE PESETA. ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. G. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

#### COLEGIO DE SAAVEDRA FAJARDO, plaza de Sto. Domingo, 2, MURCIA.

Este establecimiento que cuenta nueve años de existencia, debida al creciente favor del público y en el que se da la segunda enseñanza, como también lecciones de francés, dibujo y gimnasia, admite internos, medio pensionistas y externos. Se halla agregado á este Instituto provincial, haciéndose la matrícula por todo el mes de Setiembre. Se facilitan reglamentos. Dirigirse al Secretario-Administrador doctor D. Agustín Hernandez del Aguila. 8-3

#### ANTIGUA ACADEMIA

PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES CIVILES Y MILITARES, dirigida por

#### DON MANUEL TOMAS RIZO, Plaza de Sta. Eulalia, 7.

La mejor garantía que su director puede ofrecer al público es el resultado obtenido con sus alumnos.

Se facilitan prospectos gratis. 3

#### DEPÓSITO DE QUER Y PARRA.

71 rs. CAJA DE PETRÓLEO. 28

#### CASA DE COMISION.

Envío inmediato, contra reembolso, de cualquier encargo que se pida á José Belmar, calle de la Madera baja, número 21, principal, Madrid. 40

#### LA PAZ DE MURCIA.

En el día de ayer, á las 11 de la mañana, tuvo lugar en el salón de vistas de la casa de Juzgados la de la cábale en los de esta ciudad ejecución seguida por el procurador D. Juan Piqueras, en nombre de D. Eduardo Marin-Baldo, contra D. Santiago Giménez á quien representa D. Ignacio Crespo. Una numerosa concurrencia compuesta de comerciantes y curiales en su mayor parte llenaba los escaños del público, el lugar preferente señalado al colegio de Abogados estaba también ocupado por los que á él tienen derecho á concurrir.

Concedida la palabra á la defensa del demandante que se hallaba á cargo del distinguido y ya ventajosamente conocido letrado D. Ezequiel Díez y Sanz, hizo un informe notabilísimo; erudito, lógico, contundente, rebosando elocuencia; el Sr. Díez tuvo pendiente de sus labios al ilustrado y numeroso auditorio por espacio de cinco cuartos de hora que no obstante lo molesto y caloroso del local se desahogaron sin sentir para los que tuvimos el gusto de escucharle.

Acto seguido usó de la palabra el doctor D. Narciso Clemencin que abogaba por el demandado y el que como siempre estuvo á la altura de su reputación, y después de rectificar ambos letrados el Sr. Juez interino de primera instancia del distrito de la Catedral dió por visto el asunto.

El mencionado pleito, que por su cuantía carece de importancia, ha logrado preocupar á la curia de esta ciudad y adquirir celebridad por los incidentes y circunstancias que en él concurren.

Se ha recordado por la superioridad que mientras no resulten vacantes las escuelas de párvulos, no tienen obligación los ayuntamientos de aumentar el sueldo de las mismas, según previene la Real orden de 10 de febrero último; pero que tan luego como vacaren y antes de anunciarse para su provisión, se debe llevar á efecto dicho aumento de dotación.

Los catedráticos encargados de la enseñanza en el Seminario conciliar de San Fulgencio, y cuya apertura tendrá lugar el 15 de los corrientes como saben nuestros lectores; son los que á continuación insertamos:

Primer año de latín, Sr. Peña.

Segundo año de latín, Sr. Martínez

tercer año, Sr. Benito.

Lugares teológicos ó historia Eclesiástica, Sr. Payol y Anglada.

Segundo, tercero y cuarto, de teología, Sr. Magistral.

Oratoria y Patología, Sr. Martínez Es-

pinosa.

Primer y segundo, de sagrada escri-

tura, Sr. Lectoral.

Derecho canónico, Sr. D. Andrés Ba-

rrío.

Nuestro dignísimo Sr. Obispo, se reserva para sí la Rectoría de dicho Seminario.

Operarios espirituales del mismo. Reverendo Padre Fray Blas Garcia, Sr. Ferrer Céspedes y Sr. Garrigós.

La banda del Sr. Mirete ejecutará esta noche en la feria las siguientes piezas:

- 1.º Galop.
- 2.º Tanga de vals.
- 3.º Coro y final primero de la zarzuela El molinero de Subiza.
- 4.º Tango.
- 5.º Duo de tiples y canción de la Marsellesa.
- 6.º Danza.

Su acostumbrada y diaria visita á nuestra redacción ha dejado de hacerla nuestro estimado colega «El Imparcial» y se lo avisamos por si fuese por causa ajena á su voluntad.

Segun tenemos entendido la música asistirá de 6 y media á 8 y media al paseo de la feria, y á igual hora en los dos días siguientes.

Dice «El Eco de Cartagena» del 3 del corriente:

«Convocados por el Sr. Alcalde se reunieron ayer en la casa Ayuntamiento algunos contribuyentes de la población, con objeto de ocuparse de un asunto urgente de sanidad, segun expresaba la citación, que se hizo por medio de atento B. L. M.

Con efecto se adoptaron disposiciones convenientes respecto á los buques que frecuentemente llegan á nuestro puerto procedentes de la Argelia y todos convinieron en la necesidad de que se ejerza una esquisita vigilancia y especialísimo cuidado con aquellas procedencias.»

Una de las provincias en que mas desarrollo ha alcanzado la industria minera, es ciertamente la de Murcia. Los términos de Cartagena, La Union, Mazarron, Lorca, Aguilas y Murcia son los más abundantes en explotaciones mineras, habiendo también algunas en Cieza, Totana, Pliego, Alhama y otros pueblos.

Están dando productos 7 minas de alumbre, 8 de cobre, 11 demasias de plomo, 44 minas de azufre, 49 de zinc, 113 de hierro y 614 de plomo.

En trabajos de exploracion y paradas hay á su vez, una de fosforita, 3 de antimonio, 7 de cal, 7 de plata, 9 de hulla, 10 de manganeso, 16 de cobre, 20 de alumbre, 25 de cinc y 559 de hierro.

Dice «El Eco de Cartagena»:

«Con mucho gusto hemos visto esta mañana á la comision municipal encargada del servicio de mercados y salubridad de comestibles, inspeccionando con especial cuidado todos los artículos destinados á la venta pública.»

Debido al celo que siempre ha demostrado en el desempeño de su cargo el Teniente Alcalde de Valladolid D. Pedro Antonio Conteras, y á propuesta de éste, el Sr. Alcalde de aquella capital ha publicado un bando que empieza así:

«Es deber ineludible de la autoridad local, fijar su atención preferentemente en remover las causas ó gérmenes que puedan originar la alteracion en la salubridad pública, procurando con especial cuidado investigar si los artículos a inuentos y principalmente las carnes destinadas á la venta, reúnen las condiciones necesarias para su consumo sin menoscabo de la salud; y aun cuando por esta Alcaldía se ha recomendado la más esquisita vigilancia respecto de los primeros á los inspectores del Ayuntamiento, para que constantemente reconozcan su calidad.»

Segun varias sabias disposiciones que estarán sirviendo de positivas garantías para que los habitantes de la ciudad castellana no sean convenenados al comer carne de vaca, jamones, tocinos y demás clases.

Leemos en «El Eco de Cartagena»:

«El Sr. Alcalde ha adoptado por sí solo algunas medidas sanitarias que están mereciendo el general aplauso.

Entre ellas se cuenta la orden, ampliada esta mañana mismo, para que salgan de la ciudad todas las reses de ganado de cerda que existían en la misma; la disposición que previene la inmediata limpieza de las balsas de Sta. Lucía y el Hondón y algunas otras órdenes de carácter urgente que merecerán la aprobación de cuantos se interesan por la salud del vecindario.

El Director de Sanidad marítima de

Cartagena adopta á su vez las mas enérgicas disposiciones en beneficio de la salud pública y á su iniciativa se debe el establecimiento de un lazareto flotante que se establecerá en el puerto para que en él hagan cuarentena los viajeros procedentes de puntos sospechosos.

Fuerzas de la guardia municipal han sorprendido una casa de juego en Cartagena deteniendo á nueve individuos que se hallan en la cárcel pública, á disposición del Sr. Juez de primera instancia del partido.

Segun hemos entendido se publicará muy en breve la convocatoria para las oposiciones á fin de proveer los curatos vacantes en esta diócesis. Así lo dice el «Diario de Córdoba».

Se han tomado en Sevilla importantes medidas sanitarias. En la Secretaria del Municipio se ha constituido una guardia permanente de empleados para atender en todo lo relativo al ramo de sanidad. Se han nombrado muchas juntas parroquiales. Por lo demás la salud allí es hasta ahora excelente y solo se trata de precaver la invasion del cólera.

Leemos en «La Ilustracion Popular» de Alicante:

«Declarado el cólera en Marruecos se está en el caso de dictar medidas severísimas para evitar una nueva calamidad pública.

Es preferible pecar de exceso de precaucion que de abandono y mucho mas tratándose de la salubridad.

Por hoy solo podemos consignar que el Sr. Gobernador de esta provincia ha mostrado nuevamente en este importantísimo asunto el celo é inteligencia que le caracterizan.»

El Domingo fueron á visitar los cementerios de Málaga una comision de concejales con dos médicos titulares y el señor arquitecto para estudiar y aplicar en ellos las medidas higiénicas que se crean necesarias, á fin de preservar á la salud pública de cualquier accidente desagradable que pudiera sobrevenir dada la actual estacion y la proximidad de la terrible epidemia del cólera morbo asiático.

D. Catalino Alegre Renau, Alca'de presidente del Excmo. Ayuntamiento de Castellon, ha publicado un bando en que dicta medidas de precaucion y saneamiento por á limpieza y aseo que tienden á evitar las enfermedades é impedir en otro caso el desarrollo de alguna epidemia.

El número 16 de la excelente revista «Los Vinos y los Aceites» que publican los editores Sres. Cuesta, es notable por los interesantes artículos que contiene sobre la Fuchina, la Industria vitícola en la Exposicion de París, la Negrilla del olivo y otros varios, escritos por personas tan entendidas como los Sres. Manjarrés, Tablada y Balaguer. Comprende además este número una utilísima Miscelánea y una extensa Revista de mercados.

#### SECCION DE FERIA.

IMPRESIONES DE UN MURCIANO QUE HA ESTADO AUSENTE TODO EL AÑO.

A la Colonia de Madrid.

En la distribución de los temas que El Revistero ha hecho en el «Programa literario» de esta feria, temas que ha distribuido á su antojo, á mi me ha adjudicado el que encabeza esta carta, dándome ocasion de cumplir la promesa que hice á Vds. cuando, causándoles envidia, me despedí para la madre patria.

Tal vez esta ha sido la única parte del programa de El Revistero en que ha estado oportuno, ó á lo menos que no ha levantado protestas, como las del amigo Abril, por ejemplo, que designado para romper la marcha, no se resignaba á pasar una noche en claro buscando puntos de relacion entre los frailes de Cehugin y la música de Mirete. Aldeguer, que debía seguirle, ha hecho su protesta muda pero mas elocuente; por no pasarse en claro su noche ha dejado en claro LA PAZ del día que le tocaba; informalidad que ha disgustado al público.

En cambio nuestro querido y distinguido amigo el director de «El Noticiero», á quien se le ha encomendado una colección de efemérides de la feria para el día 7, se ocupa en ellas con su actividad proverbial y promete una cosa curiosa. Nadie ignora que las efemérides son su fuerte. Entre las que tiene ya consignadas pertenecientes al caso, figura, como no, la veni-

da de Massa el año pasado, oportunamente recordada ahora que todo el mundo echa de menos su presencia.

La llave, por supuesto, la tiene de derecho nuestro Agulló, aunque ha habido y aun hay quien se la dispute. Le han echado hasta memoriales en verso.

Con estos y los demás artículos ó revistas que llevaré á Vds., podrán formarse una idea completa de la feria actual cuando los leamos y comentemos á mi vuelta. Entre tanto sirvanles á Vds. como premio mis impresiones.

En primer lugar hace un calor sofocante. No hay quien no esté en liquidacion. Solo el rio está en seco. Se comprende á aquel Gobernador que mandó prender á Leveche. Pues al calor natural, añadan Vds. el fuego de Cupido y calculen como podrán vivir algunos amigos: —deshechos.

Las chicas llevo ya cuatro días de verlas y están de rechapete. Yo echo de menos algunas, pero á qué vendria repetir mis lamentaciones del año pasado? Las ausentes están de seguro aquí en espíritu; y las presentes, ahí las presentes están, vamos, muy presentables. Solo me entristece el conocer que va uno siendo extranjero en su patria, al ver toda una nueva generacion de pimpollos que se ha levantado, empujando á la nuestra, y de la cual apenas me son conocidos algunos ejemplares; pimpollos, vive Dios! dignos de los elogios de don Zacarias.

La Glorieta sigue pues siendo, como la capa del estudiante, un jardín de flores. Faltan, sin embargo, este año las exóticas, ó sean las forasteras; no faltan del todo, pero se nota su escasez.

Escasean asimismo las chisteras, dígame lo que se diga. Esto se vé bien claro con el aumento de las luces. En esta parte, si la Glorieta ha ganado un ciento por ciento; en lugar de las cintas de gas de los arcos lucen este año apiñadas elegantes bombas de cristal blanco; y los faroles, ya aumentados considerablemente el año último, en el presente dan todos llama doble; con lo que está el paseo como de día. Hasta ahora, de las innovaciones prometidas en el lujoso programa que en la Iberia fué admiracion de propios y extraños, solo he visto realizada esta de la «magnífica iluminacion de gas»; es verdad que aun estamos al principio de la feria. Ahí se me olvidaba: he visto también dos de los cuatro aguaduchos, pero que permiten adivinar como serán los otros dos. Lo del baile nacional, coros y todo lo demás, como cucañas, etc., vendrá por sus pasos contados.

La literatura, la corporacion que las chicas llamaban la prensa, está medio disuelta. De sus individuos algunos se han casado y otros aman á todo vapor. Uno de los mas caracterizados no hace este año revista; pero no por esto se entienda que deja en el ocio aquella su pluma elegante y correcta con que otras veces resacó los bailes del Casino ó las veladas; quién que tenga olfato literario no la adivina en estas cláusulas que como de cierto prospecto de un comerciante amigo?

Anuncia su traslado á la feria... con el objeto solo de proporcionar á todos los amantes de adquisiciones buenas y baratas, superiores en mérito é infimas en precio, el brillante, numeroso é incomparablemente magnífico surtido de fina quincalla, superior lampistería, delicada perfumería, baratísima, rica y variada juguetería, bisutería, etc., etc., que á continuacion se expresa, en competencia, por supuesto, con toda competencia, y á precios tan absolutamente incomparables por su inusitada baratura, que desde luego aseguramos al público que otros semejantes no ha de encontrar en parte alguna, si ya no es que tenga la dicha de acudir á nuestro antiguo local... etc.

Como Vds. ven, hay ya prospectos bien escritos. Las casetas están todas ocupadas, y aun ha habido que hacer otras más en dos de las ochavas de la Glorieta. No hay que decir si tendremos al moro Salomon vendiendo

noche y día

dátiles de Barbería, y á Rayneli ocupando sus tres casetas, á los Robles, Redondo y Perona con sus tesoros, á la colección de abaniqueros que todos los años nos favorece, y á otra colección de paradás modestas ataradas de industria del país, y cuyos artículos mas característicos son los quitarricos y los tonos de pito en el rabó. Pero es de consignar que tenemos dos tiendas de añados de pelo, espectáculo que pudiera tomarse como un epigrama de los feriantes después de tantos malos años.

Las chicas siguen sin pasear casi y desfilando apenas termina el paso doble final. A las once en punto, se apagan las luces de los arcos. En un abrir y cerrar de ojos la Glorieta queda abandonada al sero fuerte. Entonces se reanuda la eterna discusion siempre pendiente entre Moncada y Agulló: ya se sabe, la nobleza y la economía política, la sangre azul y la sangre frita. Almazan escucha abstraído, medita que parece que duerme. ¡Recuerdan Vds. el Foscari destituido, de Navarrete, que se admira en el Museo del Prado? Pues así está. Su silencio es un poema, pero este poema no debe ser entregado á las indiscreciones del correo. El edificio del Ayuntamiento, iluminado por las luces de la Glorieta, se destaca por claro sobre el fondo del cielo, y con las dos ventanas redondas y oscuras que tiene entre los capiteles de las columnas de su pórtico, parece que contempla simpáticamente á su ex-jefe. Ahí en el seno de la casa de la ciudad han retoñado las antiguas banderías de los Manueles y Fajardos! Quién es el Laza? Estas cosas solo las aclara á la larga la historia: entre tanto

«en casos tales los que vencen son leales, los vencidos los traidores.»

El resultado inmediato de estas discusiones es que apenas ven hoy aque llas varas de regidor que daban decoro y autoridad á las veladas de la feria.

La desunion de la gente de letras, de que antes hablé, ha redundado en perjuicio de los vendedores de melones de agua, y de la poesia buélica. Aquella última hora cave la pared del rio, á la luz de un velon que lucha sin victoria con la de las estrellas, ha concluido. Aquellas églogas cuyo protagonista era un robusto melon, apretado, que crujía al partirse como lastimados e de descubrir su azucarado seno color de rosa; ó un corvo de punchosos higos de pala... ya no volverán. Lloremos á su memoria, nosotros que las poetizabamos desde lejos con todos los colores del deseo. Aquella pintura que yo hice una noche en nuestra tertulia colonial, siempre dispuesta á entusiasmarse con todo lo murciano, ya no tiene aplicacion.

¡Quién ¡ay! pudiera, amigos...! empecé yo á escribir accediendo á la invitacion de Baleriola en el «Semanario», quién ¡ay! pudiera, amigos, parte formar del grupo literario ahora que llega el tiempo de los higos! ahora que por las noches á la luna, después de recoger de la Glorieta la llave y lamentar vuestra fortuna, á lo largo os ireis de la pared del rio, Plano arriba, y frente al Almudí, haciendo alto en derredor de un corvo: ¿déis al mozo que por ellos vela qué cómo?

—A tanto. —Pela!

y os pondreis á comer higos á sorbo, escena muda que apretando el lazo que á la amistad conviene, higo va, higo viene, pronto hace ver el fondo del capazo. Cuéntanse cuidadosamente las envolturas ó cortezas que son justificantes de las piezas, y hecha la cuenta como si tal cosa, cuando ya de los higos estais hartos, uno dice, «muchacho, apara eso,» y le pone en la mano veinte cuartos con una expln lidez digna de Cresos. —Salud, higo de pala, musa de la amistad, del mal olvido, nivel que al noble y al pechero iguala. —Aquí cada ejemplar cuesta un sentido; bien que por darse rumba no se llama de pala sino chumbo.

Esta pintura, hecha *dépres nature*, hoy solo tiene un valor arqueológico; Como solo un carácter arqueológico tendría hoy una revista mia de la feria. Me encuentro antiguo para revistero, quién lo diría? Los eternos vendedores son privilegio de Tórnal y Agulló; yo por mi parte tengo á la fuerza que ceder el puesto á Medina, que es quien ahora se encuentra en todo su esplendor; él os hará con discreta galantería la enumeracion de las hermosuras que yo por primera vez omití, y las revistas de los bailes del Casino. El tiene ahora Musa que lo inspire, y una elegante cascaca de color de rosa que le autorice á bromearse con la vida.

CRÓMOS SUPERIORES. TARJETAS DE FANTASIA Y DE SORPRESA se venden en el establecimiento de LA PAZ Zoco, 5.



Decíamos en uno de nuestros últimos números que ya sabríamos poco a poco el resultado de las conferencias que se creen celebradas por varios personajes políticos.

En efecto, algo de este asunto, al parecer importante, han indicado los periódicos de oposición; pero estaba reservado á las columnas de *La Epoca* hablar con mas claridad acerca de aquellas conferencias, reuniones y cabildos.

El colega ministerial publica anoche una interesante correspondencia de Biarritz, en la cual se dan noticias tan interesantes, que en cualquiera otra ocasion hubieran pasado, en concepto de *La Epoca*, por graves.

En primer lugar la carta manifiesta sin ambages de ninguna clase que el señor ministro de Estado ha tenido una larga conversacion con su amigo particular el señor duque de la Torre.

¿A qué se ha reducido esta conferencia?

Oigamos á *La Epoca*:

«Dícese que el Sr. D. Manuel Silvela no muestra inclinacion á las situaciones intermedias. O la continuacion del Ministerio Cánovas, para lo cual, á su juicio y prescindiendo de su persona, hay poderosas razones, ó el llamamiento de los constitucionales, para que sin trabas de ninguna especie y sin obstáculos, dieran á conocer sus medios de gobierno. Las situaciones intermedias, en opinion del Sr. Silvela, y creo ser buen cronista, no hacen mas que embrollar la política, desorganizar los partidos y no traer ventaja alguna á la gestion de los negocios.

Se añade, y sigo refiriendo lo que de público se cuenta, que el señor duque de la Torre asintió á estas opiniones, y añadió que, aunque desligado de los partidos militantes, no podría menos de ver con satisfaccion el advenimiento del partido constitucional al Poder, apoyándose desinteresadamente aun con aquellos amigos que hoy parecían un tanto apartados de dicho partido; pero que si no sucedía, y las dificultades políticas consiguientes á determinadas resoluciones se suscitaban, él, que veía con disgusto traído y llevado su nombre, publicaría un manifiesto apartándose resueltamente de toda intervencion política. No sabemos lo que el Sr. Silvela replicara, pero de su discrecion es de creer que sus palabras estuvieron conformes con el rumbo que los intereses públicos demandan urgentemente.

Esto es lo que pasa por el lado de los constitucionales, y sin comentario alguno, porque no quiero meterme en honduras, lo trasmito á ustedes.»

Pero el comunicante invade el campo de las posibilidades, y aunque no las quiere dar importancia, sin embargo, llama la atencion de los conservadores-liberales por lo que pudiera suceder.

Escuchemos con calma al correspondiente:

«Por el lado de los demócratas templados pasa que el Sr. Castelar no se recata para mostrarse conservador á ultranza. Me han confiado, y en San Juan de Luz tienen ustedes quien podrá decir si mis noticias son exactas, que en casa del Sr. Gasset puso el Sr. Castelar á los rojos coalicionistas como chupa de dómene, condenando sin ambages el espíritu de los Pi, de los Figueras y de los Salmeron, teniendo por iluminado al que el despocho retiene en Francia, y no explicándose que hombres formales como Figuerola, Montero Rios, Mosquera y otros ayuden los delirios de los que, segun su entender, perderian la libertad cuantas veces la libertad se pusiera en sus manos.

Díré á ustedes que bajo el punto de vista general del orden, la actitud del Sr. Castelar me parece plausible; bajo otros puntos de vista mas concretos y no menos simpáticos para el que escribe á ustedes, es una actitud que no deja de darme en qué pensar, y que obliga á los conservadores liberales á ser muy prudentes y muy precavidos.

Por el lado de los coalicionistas rojos y blancos, mucho movimiento y muchas dias y venidas; paseos de ardilla que deben tener al Gobierno muy tranquilo, aunque nada deba perderse de vista. Los progresistas habrían visto llegar la plenitud de los tiempos mientras hubieran sido solos en sus maniobras; los rojos han dado la medida de su *savoir faire*, de su influencia y de su prestigio con haber conseguido en cuatro años que una docena de locos hagan un paseo higiénico desde Navalmoral de la Mata hasta Portugal. Las puertas del presidio se han abierto para los que se dejaron seducir; el seductor, como suele suceder, ha sido mas afortunado, y se pavoneará por las calles de Lisboa. ¿Cuándo dejará de haber peces incautos para los pescadores en agua turbia? Por poco que la experiencia sirva á los hombres, parece que los escarmentados no debieran pasar inadvertidos, siquiera para los que se han equivocado á menudo, y con sus equivocaciones han sido causa de males para la patria.

Resumamos. La fuerza actual de la monarquía es grande; con ella, con las cualidades que adornan al monarca y con un poco de patriotismo en todos (quizá este es el factor mas difícil), las nubes que señalo á Vds. serán verdade-

ras nubes de verano; pero no por eso será menos cierta la exclamacion que por aquí se oye á menudo: ¡Cosas de España!

Estas noticias pudieran abrir el terreno de la discusion, pero es tan roturado y expuesto, que los periódicos á quienes pudiera interesar el asunto, habrán de resignarse á callar, si no por fuerza, al menos por necesidad imperiosa.

La *Correspondencia* ha oído en círculos militares que el ejército del Norte quedará disuelto en el mes de Noviembre próximo. Pero en los centros oficiales el mismo colega dice que la noticia no es cierta, ni tiene fundamento alguno.

¿Dónde se dirá la verdad, en los círculos primeros ó en los segundos?

Nosotros creemos que en estos.

## DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

CONSTANTINOPLA 3.—Savfet-baja ha informado á Midhat-baja que se le llamará á esta capital si lo pidiese al sultan.

Midhat-baja ha dirigido en seguida al sultan una peticion para conseguir la autorizacion de volver á Constantinopla.

La insurreccion de Kozan cuenta unos mil hombres. Se cree que estará pronto sofocada.

EL CAIRO 3.—Riaz ha sido nombrado ministro de Hacienda durante la ausencia del que ha de desempeñar la cartera.

WASHINGTON 3.—Las autoridades federales de los Estados de la Union telegrafian exponiendo el estado de angustia en que se hallan los departamentos invadidos por la epidemia, pidiendo la inmediata remision de viveres.

En Batou Rouga han ocurrido 11 defunciones.

La mortalidad en Menfis y Wiekshayer fué considerable.

Fabra.

## NOTICIAS GENERALES.

Los diarios extranjeros no contienen noticias que ofrezcan interés acerca de las operaciones militares en la Bosnia y la Herzegovina.

El emperador Guillermo de Alemania, que termina actualmente su temporada de aguas en Gastein, se encontró en esta ciudad con el príncipe de Bismark, que permanecerá en ella hasta la tercera semana de Setiembre, en cuya época regresará á Berlin para tomar parte en la primera deliberacion en el Reichstag sobre la ley contra los socialistas.

Desde que regrese el emperador, volverá á tomar éste la direccion de los negocios, y entre tanto trabaja S. M. en Gastein con el canceller. Han sido llamados allí de Berlin varios altos funcionarios. El conde Hatzfeld, embajador en Constantinopla, y Mr. de Kendl, embajador cerca del rey de Italia, han sido llamados á Gastein para recibir nuevas instrucciones.

Prosiguen las negociaciones entre el Gabinete de Berlin y el Vaticano á fin de establecer un *modus vivendi*, aun cuando sufren varias alternativas.

Los puntos en que la Santa Sede parece insistir mas particularmente son los siguientes:

1.º El Estado, las municipalidades y los patrones de iglesias no pueden conferir cargos eclesiásticos sin el concurso de la Iglesia.

2.º El concurso de la Iglesia es igualmente necesario para revocar al titular de un cargo eclesiástico.

3.º Los eclesiásticos no pueden prometer una obediencia ciega á todas las leyes del Estado, en atencion á que las leyes de Mayo legislan, no solo sobre el orden civil, sino tambien sobre cosas contrarias al dogma católico. Por otra parte, el Estado tiene derecho á rechazar toda reserva que un clérigo quisiera añadir á su juramento constitucional.

4.º La jurisdiccion eclesiástica no podrá proceder de la del Estado: ella depende del Papa.

5.º El Estado no puede estorbar la libre existencia de las congregaciones y de las órdenes religiosas, á menos que se hallen en contradiccion con las leyes generales que rigen las asociaciones y las reuniones.

6.º El Estado no tiene derecho á decidir quiénes son miembros de la Iglesia católica, como lo hizo con los viejos católicos, á los que el Estado consideraba como católicos romanos, cuando la Iglesia les niega ese carácter.

La Santa Sede considera estos seis puntos como condiciones absolutas de un arreglo, sea provisional ó definitivo, con el Gobierno alemán. Sobre todos los demás puntos está dispuesta á admitir compromisos.

El señor conde de la Romera se ha encargado nuevamente de la presidencia de la Diputacion provincial.

El señor cardenal arzobispo de Toledo, como patrono familiar del Colegio de Doncellas nobles de Nuestra Señora de los Remedios de la ciudad imperial, ha dispuesto girar á aquel establecimiento una visita de inspeccion religiosa, á cuyo efecto ha invitado al gobernador civil de la provincia, como representante del patronato de la Corona.

Se ha solicitado del gobernador civil, por el vizconde de Torres-Solanot, au-

torizacion para publicar en Madrid una revista mensual en cuadernos de 16 á 24 páginas, eq. 4.º mayor, titulada *El Espiritista*, encargada de servir las suscripciones de *El Criterio Espiritista*, á fin de evitar las dudas que parece han surgido sobre la propiedad de este último periódico.

Anteanoche han sido incendiados diez pajares en la vega de Valencia.

Aun cuando las pérdidas son insignificantes, el hecho implica gravedad, pues parece que de este modo se trata de atemorizar á los labradores que están pagando sus rentas.

Los alcaldes de los pueblos respectivos manifiestan que no tienen indicio alguno sobre quienes sean los autores.

El juzgado instruye las diligencias necesarias en averiguacion de los autores, y la autoridad civil ha adoptado las medidas convenientes á fin de reprimir hechos de esta naturaleza.

El intendente retirado D. Antonio Aldaya y Lopez ha llegado á Puertollano con objeto de tomar aquellas aguas, yendo custodiado por un oficial y dos individuos de la Guardia civil.

Se han corrido las órdenes para que se estudie un proyecto de nuevo cuartel de infantería en el solar de San Francisco, en Valencia.

Se ha significado al ministerio de la Gobernacion por el de la Guerra la conveniencia de que los telegramas del servicio militar se tramiten entre Ceuta y Algeciras por las líneas del Estado.

En San Miguel (Baleares) una jóven soltera, ayudada por su madre, ha asasinado á una niña que acababa de dar á luz.

Las desnaturalizadas criminales han sido presas y sujetas al fallo de los tribunales.

Un trágico suceso ha ocurrido dias pasados en Baltimore.

El jóven médico alienista, doctor Kinneth, en sus visitas á la casa de locos de la ciudad, se fijó en una jóven de diez y ocho años, cuya locura consistía en afirmar que habia cortado la cabeza á su marido mientras este dormía.

El doctor se prendó de la jóven, enamorándose de ella; despues de haberla curado completamente, en apariencia, la hizo su esposa.

Esto ocurría en 1870. Desde dicha época vivieron siempre en la mejor armonía y en la mas envidiable felicidad, hasta hace dos semanas, en que la esposa del Dr. Kinneth espantó á los habitantes de Baltimore, recorriendo las calles y gritando, con el traje y los cabellos en desorden, que habia cortado la cabeza á su marido.

Así era en efecto; en un acto de locura furiosa habia decapitado al doctor.

Anoche recibimos el siguiente telegrama:

«Paris 3 (5:30 tarde).—En la Bolsa se han cotizado:  
3 por 100 francés á 77.05.  
5 por 100 id. á 112.85.  
Exterior español, á 13 3/4.  
Consolidados á 95 15/16.  
En el Bolsin se han hecho:  
Exterior á 13 3/4.  
Amortizable á 31 1/8.  
Interior á 12 3/4.»

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden jubilando á D. Ramon Siveras, registrador de la propiedad electo de Valdepeñas.

—Reales órdenes nombrando registrador de la propiedad de Bilbao á don Aquilino Alonso y del de Santander á don Tomás Morales.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden desestimando un recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Ciot sobre nombramiento de su secretario.

Parece que va á dirigirse una compañía de ingenieros telegrafista á Vitoria con objeto de tomar parte en las operaciones militares que han de ejecutarse bajo las inmediatas órdenes de S. M. el rey.

En Valladolid revisará S. M. el rey tres regimientos completos de caballería, además de los de infantería del distrito, y en Burgos una division de infantería.

Da los 64 individuos detenidos á consecuencia de haber sido apedreado el tren del Norte al pasar por la estacion de Pozuelo, 60 han sido puestos en libertad por el juzgado, no quedando más que cuatro á disposicion del mismo.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 13.77 1/2 á fin de mes. Al contado no se hicieron operaciones.

Ayer tarde se ha recibido el siguiente despacho telegráfico:

«Tanger 2.—Se ha reunido esta mañana el consejo sanitario en sesion extraordinaria. En él se ha dado cuenta del certificado presentado por el representante de S. M. británica, del medico sanitario de Gibraltar, haciendo constar la desaparicion de dicha plaza de la viruela negra, y en su consecuencia se han declarado libres desde hoy las procedencias de Gibraltar.»

Las matriculas de las asignaturas de derecho, filosofia y letras y ciencias, pueden efectuarse todos los dias, excepto los feriados, en la Universidad Central, de dos á cuatro de la tarde.

La intervencion general de la Administracion del Estado ha publicado en la *Gaceta* una circular encaminada á cortar la confusion y desorden que desde hace

tiempo reinan en los archivos de Hacienda pública. En dicho documento á los jefes de las Administraciones económicas de provincias, se recomienda:

Primero. Que procure que desde luego se dé al arreglo del archivo de esa provincia el mayor impulso posible, destinando á dicho trabajo el personal de esa administracion de que sea dable disponer.

Segundo. Que el jefe de la seccion de intervencion, responsable inmediato por el deber que le impone el párrafo 23, art. 85 del reglamento de 8 de Diciembre de 1869, de la organizacion del archivo, designe un empleado de la misma, si en la actualidad no estuviera ya designado, para que ejerza el cargo de oficial archivero, con arreglo á lo prevenido en la real instruccion de 15 de Enero de 1854.

Tercero. Que dicho jefe no permita que en lo sucesivo se efectúe entrega alguna de documentos del archivo sin las formalidades previas que determina el art. 23 de la propia instruccion, modificado por real orden de 10 de Mayo de 1857, ni que el oficial archivero se dedique á otros servicios que el del archivo, abandone su arreglo, ó no dé la colocacion debida á los documentos que hubiese facilitado cuando le sean devueltos; en la inteligencia de que, come de ello depende que los que se encuentran arreglados ó en adelante se arreglen no vuelvan, como ha sucedido, á su estado anterior de desorden, se exigirá á dichos funcionarios la mas severa responsabilidad por cualquiera falta en tan importante servicio.

Cuarto. Que tampoco consentan que el pase anual al archivo de los documentos de los negociados ó de otras dependencias se verifique sin que antes se hallen enlazados é inventariados por los respectivos jefes de los negociados ó de las oficinas de que procedieren.

Quinto. Que en atencion á la reconocida conveniencia y utilidad de que en cada provincia se conserve la legislacion aplicable á los diferentes ramos de la administracion pública, formando una coleccion de todas las disposiciones que se le comunican, procure esa oficina el expresado resultado, adquiriendo, á medida y en la proporcion que le permita la asignacion para gastos de material que le está señalada, los tomos de la *Coleccion Legislativa y Boletines Oficiales* del ministerio de Hacienda que le faltaren, no olvidando, respecto de esta última publicacion, el deber de cumplir lo mandado en la real orden de 27 de Marzo último, que le ha sido comunicada en 10 de Abril, ni el que tiene de estar suscrita á la *Gaceta de Madrid* y *Boletín Oficial* de la provincia.

Y sexto. Que á consecuencia del tiempo transcurrido, y no obstante los datos facilitados en virtud de análogos pedidos, remita V. S. á la brevedad posible á esta intervencion general un estado conforme al adjunto modelo, señalado con el núm. 1.º, de los legajos y libros existentes por fin del mes actual, y dentro de los cinco primeros dias de cada mes otro en los términos del modelo número 2.º, para apreciar los adelantos que se obtengan, consiguientemente en lugar destinado en aquel á las observaciones, si el local del archivo tiene hoy la capacidad suficiente: en caso contrario, si habrá medios, y cuáles sean, de darle mayor amplitud; si es necesario el aumento de estantería, y en tal supuesto, á cuánto ascenderá, por un cálculo aproximado, el coste que ocasionará la adquisicion de la necesaria, conciliando la sencillez, duracion y economía; y por último, cuanto creyere oportuno manifestar con relacion á las condiciones del servicio de que se trata.

La *Fe* publica el siguiente despacho: «Trieste 2.—No se han recibido hoy despachos de Ragusa. Las cartas de los oficiales del ejército dicen que entre los muertos encontrados en Serajewo se hallaba el cónsul de Italia, Perelli.

El archiduque Salvador de Toscana ha pasado una fiebre aguda, pero ya está bueno.

Las mismas cartas hacen grandes elogios de Filipowich y del valor de los soldados: juzgan que el cañon Ucatius es el mejor que existe. Las pérdidas en Serajewo no llegaron á 800 entre muertos y heridos.

De Constantinopla y de Atenas anuncian á la vez que se concentran tropas en las fronteras respectivas. Se sabia en Atenas la llegada de Mukhtar-baja á Candia, y que los insurgentes se habian negado á deponer las armas, preparándose un ataque general contra ellos.

Layard ha presentado al sultan un plan completo de reformas para Asia Menor, intimándole la ejecucion inmediata.

A pesar de la retirada de las tropas turcas de Batum y de las amonestaciones del sultan, se duda que los lazes desistan de resistir á los rusos.

Continúan los desórdenes en Siria.»

Ayer se ha verificado en la gran iglesia metropolitana de Paris el servicio fúnebre en honor de Mr. Thiers, á cuyo acto han asistido la mayor parte de los senadores y diputados residentes en la actualidad en la capital de Francia, y otros que de los departamentos han ido allá solo con este objeto, comisiones de todos los consejos generales del país, de los Ayuntamientos é infinidad de corporaciones.

El Sr. Castelar ha ocupado uno de los sitios de preferencia en aquella solemnia, á la que tambien han concurrido los jefes árabes que han ido á visitar la Exposicion.

Comisiones de Alsacia y Lorena han llevado á la ceremonia religiosa la representacion de las dos provincias separadas, por la conquista, de la patria comun.

Segun un colega, los viticultores de

Valladolid están muy alarmados por la plaga de oruga que se ha presentado este año en los viñedos de algunos pueblos de la provincia, que con dificultad se podrá obtener la mitad de la cosecha que las vides ofrecian, porque el daño que causa aquel insecto es considerable.

Hoy ha celebrado sesion el Ayuntamiento.

En Sheffield (Inglaterra) se ha encontrado en un desvan el cuerpo de una mujer muerta de hambre. Inmediatos á ella estaban sus cinco hijos, á los cuales, á duras penas se ha podido librar de la desgraciada suerte de su madre.

El Ayuntamiento de Valladolid se ha suscrito con siete millones de reales, pagaderos en diez y seis años, para la construccion del canal de riego que trata de llevarse á cabo en aquella provincia.

En Aguas del Tarifa, la barca francesa, *Colibre* ha chocado con una lancha española, echándola á pique.

Van á establecerse en Valladolid grandes depósitos de almacenes generales.

Los periódicos de la Habana publican el siguiente bando del capitán general, que anunciamos oportunamente:

«D. Arsenio Martinez y Capitan general de la isla de Cuba, etc., etc.,

Autorizado por el Gobierno de S. M., habiéndose abierto el período electoral y restablecida la tranquilidad en esta isla, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Queda levantado el estado de sitio, decretado por bando de esta capitania general en 7 de Febrero de 1874.

Art. 2.º Todas las autoridades civiles y judiciales volverán á entender de todos los asuntos que con arreglo á la ley les correspondan.

Art. 3.º Todas las sumarias y procesos que se sigan por la jurisdiccion militar, y que competan á la ordinaria, serán entregados á esta, como asimismo los acusados, reservándose el conocimiento de las causas incoadas ó que se incoen sobre delitos de rebelion, sediccion y sus anexos contra la seguridad interior de la isla.»

S. M. el rey continuará en Riofrío hasta el día 15 del actual, ó hasta el día 20. La abundancia de caza mayor es tal, que las reses se comen las cortezas de los árboles por la falta de hierbas.

Segun los últimos telegramas, el cólera decrece notablemente en Marruecos.

Por el ministerio de la Gobernacion se dirigió ayer una circular á los gobernadores civiles de las provincias en que han de verificarse las elecciones para que procuren que estas se lleven á cabo con libertad y orden.

Tan luego como quede desocupado el edificio que ocupaba en el ministerio de la Guerra la Capitania general, que ayer empezó á trasladarse á los Consejos, se llevarán allí las oficinas del Consejo Supremo de la Guerra.

Por la línea del Norte salieron ayer los brigadieres Cotarelo y Mendez Vigo.

En tierra de Mora ha ocurrido un incendio que ha consumido todos los árboles existentes en una extension de 10 hectáreas.

Celoso el señor ministro de la Guerra del prestigio de la benemérita Guardia civil, ha destinado, como medida disciplinaria, al Fijo de Ceuta á los seis individuos del cuerpo que se dejaron desarmar sin resistencia por la faccion republicana de Extremadura. Esta medida ha sido acompañada de una orden general, manifestando que la superioridad del número, aunque sea tan grande como lo era en el caso de que se trata, no excusa nunca á la Guardia civil de resistir, salvando el honor de las armas. Al mismo tiempo se ha mandado abrir sumaria en averiguacion de la conducta de alguno que otro oficial del cuerpo que aparecen á primera vista algo remisos en el cumplimiento de su deber delante del referido suceso de Extremadura. Estas severas disposiciones han coincidido con otras destinadas á recompensar los eminentes servicios en dicha ocasion prestados por los jefes, oficiales y soldados del tercio de la Guardia civil de Extremadura.

A las maniobras del ejército del Norte que han de verificarse probablemente sobre Salvatierra y la sierra de Arlaban, concurrirán tres divisiones enteras de infantería, tres regimientos de caballería y fuerzas de artillería muy considerables, siendo las mas importantes que en España hayan tenido lugar.

Nos parecen muy oportunas estas maniobras, y con gusto lo dejamos consignado.

## MISCELÁNEA.

En las puertas de las iglesias no deba permitirse que se situasen mendigos de ninguna clase, porque, sobre inundar de miseria aquellos sitios, dan lugar á que los rateros cometan actos de los que constantemente nos hacemos eco, debidos sin duda alguna á la constante aglomeracion de gente que hay siempre á la salida de las funciones, y no es la primera vez que los que hacen de pobres han tenido una mano en actitud de pedir la monja y la otra en un bolsillo ajeno. Creemos que el asunto bien merece un correctivo inmediato, sobre lo cual llamamos tambien la atencion de la autoridad eclesiástica.

Anteayer fué robada la casa del empresario de la plaza de Toros D. Gaspar



mandez. Los ladrones, que no fueron pocos, se llevaron tres relojes de oro, del Estado y algunas alhajas.

Una muda que pedía limosna en la calle del Pez, y excitaba la pública caridad, agitando una campanilla, al ser de día ayer por los agentes de orden público, recobró instantáneamente el hábito demuestra que no hay el debido respeto con los que se dedican a explotar sentimientos caritativos del público.

Las dos de la tarde del último viernes una joven, vestida con elegancia, entró en el depósito de cadáveres de Parí, llamado la *Morgue*, y dejó una carta diciendo que la había encontrado en la calle. Después de esto desapareció a toda prisa.

Dicha carta iba dirigida al oficial del distrito del establecimiento, á quien fue entregada así que entró, diez minutos después.

La carta estaba firmada con iniciales, decía en sustancia lo siguiente: «Cansada de la vida, disgustada de mí, he resuelto suicidarme. Recibiréis el cadáver en un coche, y os ruego que dispenseis buena acogida. Después en una postdada, la joven se lababa sus iniciales J. y P.»

El oficial recibe al día tantas cartas en el estilo, que no hizo caso de aquella ni volvió á acordarse hasta que á las tres fueron á avisarle que una mujer se había suicidado en la torre de la campana grande de Nuestra Señora.

Acudió á toda prisa al lugar del suicidio, donde se hallaba ya el comisario de policía. La suicida de la torre era la misma que en la carta.

Como en esta época, la iglesia metropolitana se halla siempre invadida por multitud de provincianos y extranjeros, me se había apercibido de aquella muchacha aislándose de las demás personas, había trasladado á la torre grande.

El campanero dió la voz de alarma; los dos pistoletazos, corrió, y encontró á la joven bañada en su propia sangre; en el lado izquierdo atravesado por una bala. Con su mano derecha ensangrentada, sostenía aun el revolver con que acababa de suicidarse.

Se le encontró en un bolsillo una carta en que decía que había puesto fin á sus días en la torre de Nuestra Señora por las dificultades materiales que le habían impedido hacerlo dentro de un mes, como tenía proyectado.

Después añadió: «Llévadme á la *Morgue*, donde me espero.» Finalmente, en el suelo se halló un fragmento de papel escrito con estas palabras: «Tened mucho cuidado con el revolver, se dispara muy fácilmente.»

La suicida tendría unos veinticinco años: era rubia, muy hermosa, llevaba un elegante sombrero gris-perla, un traje del mismo color y botinas de tela negra. Los guantes eran de color oscuro.

Dos hombres la trasportaron á la *Morgue*, y durante el fúnebre trayecto llamó atención la fisonomía de la pobre joven, tranquila y reposada como si estuviera durmiendo.

Es un procedimiento curioso el empleado en Londres por los caballeros de industria, y que se conoce con el nombre de robo á la mosca.

«He aquí un caso práctico del mismo: Un ciudadano hizo efectiva una libranza en casa de un comerciante de la City, de ello debió apercibirse ó tener conocimiento uno de aquellos industrioses señores que tienen organizado el servicio por barrios y distritos, con ventajitas de la policía inglesa, con ser tanto el crédito que merecidamente disfruta.

Prevenido y cauto aquél, no saca bala mano derecha del bolsillo del paletó, donde metidas en un taleguito, llevaba las monedas de oro que acababa de recibir, y acariciaban sus dedos con nerviosa agitación. Estaba ya á punto de salir de la jurisdicción donde al tomador que le seguía le era permitido ejercer su profesión. Los medios por éste empleados en el tránsito para hacer sacar la mano de la víctima del codiciado bolsillo habían sido inútiles; se hacía preciso apelar, y pronto, á un supremo recurso.

Con mirada distraída, y sin fijarse apenas en los objetos, el del dinero dirigió por un segundo los ojos á un escaparaté; en aquel momento, una mosca borriquera le hirió con sus patas pegajosas y repugnantes la mejilla derecha, y la mano acude instintiva y aceleradamente á sacudir el impertinente animalito. Cuando la mano volvió al bolsillo, el saquito que contenía las monedas había desaparecido. La víctima no encontró á su lado mas persona que una elegante lady, que rechazó con angelical y sereno rostro la mirada rascrible, provocativa y calumniosa del chasqueado gentleman.

La recaudación obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, ha sido de 49.330 pesetas 91 céntimos.

Se va á colocar en uno de los sitios del Retiro la preciosa fuente de mármol, que hace tiempo adquirió el Ayuntamiento, procedente de la estufa ó jardín de invierno que perteneció al señor marques de Salamanca.

«Cuando se va á colocar otra fuente en la Puerta del Sol, mas digna de aquel sitio que la que ahora existe?»

La empresa del teatro de Apolo inaugurará la temporada cómica con una obra nueva del eminente poeta D. José Echegaray, el cual ha ofrecido al mismo teatro la tercera parte de la trilogía *Los curiosos impertinentes*, que se presentará en el mes de Noviembre.

Anteanoche hizo su debut en el Circo de Price la notable compañía de velocipedistas Lentine, que fué frenéticamente aplaudida por el numeroso público que llenaba todas las localidades. El trabajo es muy nuevo y demuestra que el Sr. Lentine es un velocipedista como creemos habrá pocos. La empresa está de enhorabuena con esta adquisición, que le ha de proporcionar grandes entradas.

Ayer á las cuatro de la tarde ocurrió una sensible desgracia en una casa de la calle del Florin.

Un maestro pintor y su ayudante estaban trabajando desde un andamio en el hueco de la escalera de dicha casa, y á la altura del piso segundo. De pronto fiseó el andamio, y ambos individuos cayeron al suelo del piso bajo: el maestro tuvo la desgracia de deshacerse la cabeza en la barandilla de la escalera, quedando muerto en el acto; el ayudante, por el contrario, dió con el cuerpo, causándose solamente algunas contusiones y heridas que no parecen de gravedad.

Este último fué conducido á la casa de socorro, y el cadáver del primero al depósito general.

En la plaza de la Cebada se promovió ayer tarde una riña entre un panadero y otro hombre, resultando el primero con una profunda puñalada en el costado izquierdo.

El herido fué trasladado al Hospital general casi exánime, y el agresor fué puesto á disposición del juzgado de guardia.

Anoche fueron sorprendidos en la calle de la Victoria, núm. 10, tres individuos que, fingiéndose agentes de la autoridad, intentaron sacar algun dinero

á las jóvenes que habitan en aquella casa.

La casa editorial del Sr. Góngora acaba de poner á la venta el tomo III de la *Historia Contemporánea* del doctor Weber; ó sea el tomo XII de su notabilísima *Biblioteca Histórica*.

Entre los asuntos mas interesantes que este tomo comprende, citaremos solo la animada y exacta narración de la famosa guerra sostenida entre Prusia y Austria en 1866; las sostenidas por Italia hasta conseguir su unidad, los acontecimientos de España desde 1854 hasta 1870, y por último, la historia de los Estados americanos desde 1850 hasta 1870, refiriendo con amplios detalles la guerra civil de los Estados-Unidos y la famosa intervención de Francia en Méjico, que concluyó con la sangrienta catástrofe de Querétaro y la no menos sensible del Castillo de Miramar. La parte que se refiere á España y á América va acompañada de interesantes notas y ampliaciones, que estamos seguros han de llamar la atención pública.

La empresa que tiene á su cargo el teatro Eslava ha contratado una numerosa compañía de verso, en la que figuran como primeros actores D. Julian Romea y el Sr. Mariscal.

AVISOS OFICIALES.

SUBASTAS.

La *Gaceta* de hoy anuncia las siguientes: Arriendo de los portazgos que se citan de la provincia de Huelva. Reparación de la carretera de Huelva á San Lúcar de Guadiana.

PAGOS.

La dirección del Tesoro ha dispuesto que el día 5 se satisfaga á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, los créditos que figuran en la relación del duodécimo grupo, primera cuarta parte, con los números 39 y 40 de sorteo y parte del 41, que comprenden los números 27, 13 y 42 de presentación.

Los interesados á quienes les fueron admitidas sus proposiciones en las subastas verificadas ante la Junta de la Deuda en el día 31 de Julio último para la amortización de créditos de las Deudas del Tesoro, precedentes de las del personal y del material, pueden presentarse en la Tesorería de la dirección de la Deuda, desde el día 4. á fin de hacerles efectivas las cantidades líquidas que se les adjudicaron en dicha subasta; en el concepto de que deberán haber entregado previamente en el Departamento de Emisión de estas oficinas los valores que ofrecieron y les fueron admitidos.

La dirección de la Deuda ha dispuesto que se satisfaga el día 5 el importe de las facturas de intereses de la Deuda pública, comprendidas en la numeración que á continuación se expresa, cuyos interesados no se presentaron á hacerlas efectivas cuando fueron llamados al efecto, y que son todas las que se hallan pendientes de pago en Tesorería, correspondientes al vencimiento de 1.º de Julio de 1877.

Renta perpétua interior, primera y segunda mitad, facturas comprendidas en los números del 73 al 14.251.

Idem id. exterior, facturas números 137 al 2.122.

Ferrocarriles generales, primera y segunda mitad, facturas números 265 al 7.201.

Idem de Alar á Santander, facturas números 93 al 297.

Deuda amortizable al 2 por 100 interior, facturas números 1.700 al 7.193.

Idem exterior, facturas números 224 al 314.

BANCO DE ESPAÑA.

NOTA de las obligaciones del Tesoro sobre los productos de la renta de aduanas, que han sido amortizadas en el sorteo celebrado en el día de hoy.

Table with columns: Numeración de las Bolsas que representan los lotes, Numeración de las obligaciones que deben ser amortizadas, and values for various bonds.

Madrid 3 de Setiembre de 1878.—V. B. —El gobernador, Cabra.—El vicesecretario, J. Morales.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. San Lorenzo Justiniano, obispo, y Santa Obdulia, virgen y mártir.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María, donde continúa la novena de la Virgen de la Almudena; á las diez será la misa mayor con sermón que predicará don José Vigier, y por la tarde, á las seis, completas y reserva.

Continúan celebrándose las novenas de la Virgen de la Misericordia en San Sebastián; la de Jesús Nazareno en su iglesia, y la de la Virgen de la Zarza en la iglesia de monjas de San Pascual.

En la parroquia de Santa María continúa la octava de Nuestra Señora de la Almudena, y en San Pascual la de su glorioso titular.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Peligros en el Sacramento 6 en las Trinitarias.

BOLSA.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Del 2., Del 3., and values for various public funds.

DESCUENTOS DE OBRAS PUBLICAS. Cartas de préstamo del 8.º grupo á por 100 id. 9.º id. 650

NUESTRO PERIODICO A SUS SUSCRITORES.

Ante la precaria situación por que atraviesan los pueblos, abrumados de impuestos y con cosechas mermadas los contribuyentes, agotadas las fuentes productoras y cada vez mas deplorable el estado de la Hacienda municipal y provincial, nuestra modesta publicación no puede menos de dirigirse á sus constantes favorecedores para que cuiden con toda la diligencia posible darnos cuenta de las necesidades locales y de los sucesos mas importantes que ocurran, y que no revistan marcado carácter personal y agresivo.

Entendemos que hace falta que los elementos vivos del país aumen sus esfuerzos para mejorar el bienestar público, perdido merced á las convulsiones epilépticas que de continuo han agitado y agitan á este infortunado país que, devorado por la fiebre política, ha quedado exánime, abatido el espíritu público, indiferente y escéptico para todos los grandes ideales y las grandes obras. La unión de los contribuyentes y de las fuerzas productivas, el buen sentido de los pueblos, aspiraciones prácticas y positivas de mejora, sobre todo material, hé aquí lo que en nuestro sentir es menester para la regeneración futura de esta nación maledada por una política tan gárrula como estéril, sino ya fecunda en inmensos perjuicios.

Por esto rogamos encarecidamente á nuestros suscritores que no sean morosos, dejando de dar á conocer las necesidades é intereses locales para que, á fuerza de repetirlas, sea el país debidamente atendido en las altas esferas, á las cuales raras veces llega la voz de los pueblos.

LOTERIA NACIONAL.

Lista del sorteo celebrado hoy 4 de Setiembre de 1878.

PREMIOS MAYORES.

Table with columns: PREMIOS MAYORES, showing prize amounts and locations like Madrid, Orense, Carabanchel, etc.

Los números anterior y posterior del premio mayor están premiados con 2.500 pesetas. Los números anterior y posterior del premio segundo lo están con 1.500 pesetas. El siguiente sorteo se verificará el día 14 de Setiembre de 1878. Corresponden á dicho sorteo 18.000 billetes, al precio de 60 pesetas cada uno, divididos en décimos, á razon de 6 pesetas la fracción.

PREMIADOS CON 600 PESETAS.

Table with columns: PREMIADOS CON 600 PESETAS, listing winning numbers and amounts.

PREMIADOS CON 400 PESETAS.

Table with columns: PREMIADOS CON 400 PESETAS, listing winning numbers and amounts.



Salud a todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa burlina de la salud.

REVALENTA ARABIGA DU BARRY. Treinta años de un invariable éxito combatiendo las digestiones laboriosas (pepsias) gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabético, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre, 30,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castloluart, del duque de Pluskow, la

señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par. de Inglaterra, del Sr. Doctor catédrico Wurzer, etc.

Berlín 6 de Diciembre de 1866. Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la Revalenta Arabiga Du Barry; sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinión que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubaré en confirmar en toda ocasión que se me proporcione. De V. A. S. Q. B. S. M. ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real. Cura núm. 48, 476. - Saint-Romain-desalles, 27 de Noviembre. - La Revalenta Du Barry ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. Bendito sea Dios! Ella me ha curado de diez y ocho años de padecimientos nocturnos, de una irritación es-

patos del estómago y de mala digestión. - J. COMPARTE, Cura. Cura núm. 48, 816. - Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer. - Bonn 19 de Julio de 1855. - La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en las diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encamientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.

Doctor Rod. Wurzer, Miembro de varias Sociedades científicas. Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. Encajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs.; 4 libra, 20 rs.; 2 libras 3/4 rs.; 5 libras 80 reales; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales. Depositario en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los Sres Ferrer hermanos, drogueria: en Lorca, D. José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano San Martín, «La Familia», chokolates. De BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid. 300-182

DICCIONARIO DE MADDOZ, ojo al anuncio. LICOR DE ORO. - Véase el anuncio.

BARATO VERDAD. Agendas de escritorio a 3 y 5 rs. Calendarios americanos con rebaja de 25 por 100 de su valor. Calendarios de cuadro a mitad de precio. Calendarios de bolsillo a medio y a real. Establecimiento de La Paz, Zoco, 5. Estudio sobre la literatura EN MURCIA. POR A. BAQUERO ALMANSA. Premiado en los Juegos Florales. Se vende en la imprenta de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

RECIPIOS DE SUSCRICION. - Anuncios: por un año 100 rs. por seis meses 50 rs. por tres meses 25 rs. por un mes 10 rs. - Toda inserción en la primera página, excepto los anuncios.

DIARIO DE AVISOS.

Los precios de los avisos se cobran al día de publicación. - Los avisos de más de tres meses se pagan al contado. - Los avisos de un día se pagan al día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana. - S. Eugenio y cps. mrs. y s. Eleuterio ab. - Sábado. - Esta mañana en la iglesia parroquial de S. Pedro y en la de las religiosas Capuchinas.

Sección mercantil.

PISCADERIA. Clases y precios del pescado vendido hoy. Mujol. 4 1/2 cts. lib. Alacha 4 1/2 Boqueron 4 10

Espectáculos.

GRANDE BIGOLADE. Gabinete fantástico de transformaciones. La mas grande novedad del día nunca vista en España; visible todos los días desde la 6 de la tarde hasta las 12 de la noche. Entrada 1 real. - Calle del Príncipe Alfonso, núm. 18.

Anuncios.

Venta. Se vende una carretela de lujo usada, y se da a en propiedad por no usarla su dueño; se verá en la plaza de la Parra, entrando por Sta. Isabel. 1

VENTA de una casa situada en la villa de S. Pedro del Pinatar, con habitaciones cómodas y espaciosas. - Darán razon calle de la Gloria, número 30. 8-3

¡A REIR! ¡A REIR!

ALMANAQUE DE LOS CHISTES para 1879. Un tomo de 192 páginas, con 50 caricaturas, 6 ilustraciones de chistes, chascarrillos, cuentos, etc. 4 rs. ALMANAQUE DE LA ALEGRIA para 1879. Un tomo igual al anterior, 4 rs. ALMANAQUE DEL TIO GARCOMA para 1879. Un tomo igual en un todo a los anteriores, 4 rs. Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

LA GARANTIA GENERAL.

Esta ya antigua y acreditada sociedad de seguros reunidos a primas fijas con el domicilio social en Madrid, plaza del Progreso, 1, que tiene demostrado y demuestra diariamente la religiosidad con que cumple su misión, extiende sus operaciones a las provincias de Murcia, Alicante y Albacete, estableciendo una Inspección General de las mismas en

MURCIA, calle de la Trapería, piso principal del Café Oriental, y entrada por la calle de Montijo. CONSEJO DE ADMINISTRACION: Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Nuñez - Vice-presidente, Excmo. Sr. Marqués de H. yos. - Vocales, Excmo. Sr. Marqués de Guadalest. - Excmo. Sr. Conde de Rascon. - Excmo. Sr. D. José Muro. - Sr. D. Salvador Sanlate. - Sr. D. José Seco. - Sr. D. Alberto Arcas. - Sr. D. Roman Ortiz. - Sr. D. José Esteve Torregrosa. - Sr. D. Francisco Laguna y Toledo. - Sr. D. Pedro López Vellido. - Señor D. Francisco de Paula Livi. - Sr. D. Nicolás Gonzalez. - Director general, señor D. Enrique Sureda.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, PEDRISCO, ETC. Seguros sobre el ganado. Por una corta prima se indemniza en el domicilio del asociado el valor del ganado que muera ó se inutilice para el trabajo, previas ligeras justificaciones. Se ruega al público acuda sin prevención a las oficinas de la Inspección General, donde con el mayor gusto se darán cuantos antecedentes y explicaciones se deseen desde las 10 de la mañana a las 5 de la tarde. Las personas que en los pueblos de dichas provincias se crean con garantías y condiciones para representar la sociedad en sus respectivas localidades, pueden dirigirse a la Inspección General, incluyendo dobles sellos para la contestación y remisión de prospectos, instrucciones, etc. La correspondencia al Inspector general a las señas expresadas. 13

PARIS VIENNE L. LEGRAND Perfumista proveedor de varias Cortes extranjeras 207, rue Saint-Honoré, PARIS 1867 1873 PERFUMES NUEVOS ESS ORIZA ADOPTADOS POR LA MODA Medalla de mérito en la Exposición universal de Paris 1867 y de Viena 1873. Oriza Azucena. Oriza suave. Oriza de la Carolina. Oriza de la Florida. Oriza florido. Oriza Derby-Fashion. Oriza de la Exposición. Oriza lindo. Oriza real. Muselina de la India. Jockey-club. Heliotropio del Japon. Perfum de la Corte. Flores de Francia. Miel de Inglaterra. Ramillete de la Emperatriz. En casa de los principales peluqueros y perfumistas de España y Francia.

ANISINE MARC celebre antineurálgico ruso del Dr. JOCHELSON, inmediatez perfecta, quita en menos de un minuto, los mas fuertes dolores de muelas, etc. - Exigir la firma. PARIS, 39, rue Richer. - Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor a 22 rs. - en Murcia, D. Lucas Serrano. 43

FONDA DE EUROPA

(ANTIGUA DE PARIS.) Calle de Jabonerías, Murcia, dirigida hoy POR D. ANASTASIO ORTIZ. El dueño del establecimiento pone en conocimiento del público, que habiendo hecho inmensas mejoras en el edificio que ocupa su fonda, así como en el decorado y mobiliario de sus habitaciones; puede hoy competir con los mejores establecimientos de su clase, hallándose con este motivo a la altura de las de Barcelona, Valencia, Sevilla, etc. Sus muchos años en los principales restaurants de Marsella, Bayona y Burdeos, son bastante garantía para que dicho Sr. Ortiz, se merezca en complacer a los que gusten favorecerle. Se sirven comidas y platos sueltos, fuera de la fonda, a la hora que sus clientes lo deseen; todo a precios módicos y convencionales. Banquetes de etiqueta para fuera y dentro de la población a precios convencionales. 15-9

PARA LA HABANA, con escala en Puerto-Rico.

Saldrá de Barcelona a primeros de Octubre el magnífico vapor trasatlántico español VIDAL-SALA, su capitán D. LUCIANO DE OJINAGA; admitiendo carga a flete y pasajeros, quienes ofrecere su esmerado trato. Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla de Sta. Mónica, núm. 21, principal despacho de aduanas, Sres. P. Bertran y compañía, calle de Cristina, núm. 3, entresuelo, Barcelona.

MAGASIN DES DEMOISELLES 34. año. Publícase el 10 y 25 de cada mes; por entregas grande in- Gralados de modas y modelos de tapicería coloreados; aguadas; grabados negro; novedades para piano y canto; álbums de labores; hojas de confección; corchetes y redécillas; patrones; etc. El Magasin des Demoiselles merece a las importantes reformas introducidas en su publicación, es hoy el mas elegante, el único que da mensualmente un trozo de música y reuna el doble atractivo de un periódico interesante y un periódico de modas completo, enteramente independiente de otro. Precio para España 50 s. - (Las suscripciones se hacen por un año empezando el 1.º de Enero), cada año forma un libro precioso para las jóvenes que para el tocador de las damas de buen gusto, que para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el mundo. Sirve además como un zahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, tuga, postración, nerviosos y vértigos, etc., etc. También se admiten suscripciones separadamente a cada edicion: Edición 10, 55 rs. - Edición del 25, 35 rs. Se suscribe en la administración de este periódico. 15

BAÑOS DE S. ANTONIO

Este acreditado establecimiento ha quedado abierto desde el 10 de Junio notablemente mejorado por su actual encargado D. Mariano Pellegrin. El precio de cada baño es el de 3 rs. sin top y 4 con idem. Tambien hay pilas para matrimonio. 70

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.

Con tanta razón llamada «El Perfume Imperecedero» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo más que para el tocador de las damas de buen gusto, que para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el mundo. Sirve además como un zahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, tuga, postración, nerviosos y vértigos, etc., etc. Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Plata, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y en la mayor en casa de los Sres Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, número 3, Barcelona. 103-108.

PARADAS NUMEROS 7, 8 Y 9. RAYNELLI EN LA FERIA FIN BARATO SIN IGUAL. Deseoso este establecimiento de satisfacer, contentar y halagar a cuantas personas no haya tenido hasta ahora la suerte de aprovecharse de las ventajas que, en la venta de nuestros ricos y variados artículos, ofrecimos por anuncios pasados, tiene hoy el honor de poner en conocimiento del público murciano, su traslado a la feria, casetas núm. 7, 8 y 9, el cual ha verificado sin consideración a ninguna clase de dispendios y sin omitir gasto alguno, con el objeto solo de proporcionar a todos los amantes de adquisiciones buenas y baratas, superiores en mérito e infimas en precio, el BRILLANTE, NUMEROSO E INCOMPARABLEMENTE MAGNIFICO surtido de fina QUINCALLA, superior LAMPIS-TERIA, delicada PERFUMERIA, BARATISIMA, rica y variada JUGUETERIA, BISUTERIA, etc., etc., que a continuación se expresa, en competencia, por supuesto y según dignos en otra ocasión, con toda competencia, y a precios tan absolutamente incomparables por su inusitada baratara, que desde luego aseguramos al público que otros semejantes no ha de encontrar en parte alguna, si ya no es que tenga la dicha de acudir a nuestro antiguo local de la CALLE DE LA PLATERIA, en donde tambien podrá convencerse, según los anuncios que se reparten adjuntos de hallar allí EL MAS BARATO QUE TODOS LOS BARATOS. Asombroso y magnífico surtido en LAMPARAS COLGANTES Y DE SOBREMESA a precios incomparables. Gran coleccion en PETACAS PIEL DE RUSIA y cuyos precios ya conoce la mayoría del público murciano. BASTONES PARA CABALLEROS Y NIÑOS un 50 por 100 mas barato que en fábrica. ANTUCAS PARA SENORAS Y SOMBRILLAS PARA CABALLEROS. Abundante surtido en peines, tijeras, navajas, cuchillos, cubiertos y otros. El mas grande, el mas bonito y el mas barato surtido en JUGUETES DE TODAS CLASES. Gran variedad en neceseros, sortijeros, relojeros y otros caprichos. Bonito y variado surtido en pulseras imitadas a concha, doradas y negras, y otros mil artículos, como pendientes, medios aderezos, fémelos, botanadoras, etc., etc. Este barato tiene por objeto vender mas barato que todos los establecimientos de Murcia y en esta seguridad puede el público acudir a la feria, casetas números 7, 8 y 9 donde habrá un gran lienzo que dirá

RAYNELLI EN LA FERIA BARATO SIN IGUAL. Imp. de LA PAZ.

Fósforos ingleses Caja grande de lata. 1 chica. 0 Fosforeras para dormitorio. 8 Cerillas para encender, lata. 6 Se venden en la calle de Zoco, 5. LEON XIII, PAP. Retratos de S. S. en tarjeta real se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. Quinqués para dormitorio económicos y nada malos. Se venden, calle de Zoco, 5. EL ACBITO DE MACASSA de Rowlands fortifica y embellece los ojos. ONONTO para blanquear los dientes. KALIDON para embellecer el pelo. Se venden en la calle de Zoco, 5. Impresos que se venden en la imprenta de LA PAZ. Hojas de servicios para profesores de instrucción primaria. Idem para empleados. Solicitos del comercio para bajas de depósitos. Fées de vida de los jueces municipales y de los curas. Libramientos, cartas de pago y rémes para los Ayuntamientos. Certificaciones de defunción para médicos. Hojas de nacidos para dar parte de gistro civil. Altas y bajas para la construcción industrial y de comercio. Relaciones de fincas rústicas y urbanas para la estadística. Fijaciones. Se timbra papel de cartas y sobres con los nombres de esas autoridades, en relieve. Establecimiento de LA PAZ, Zoco. Murcia - Imp. de LA PAZ.